

2013

Informe Físico Financiero Programa PANNAR (Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo)

Entidad Federativa	COLIMA
Temática	PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO EN LAS FAMILIAS
Objetivo (de acuerdo a lo establecido en el PAT)	Dar continuidad a la sana convivencia humana y positiva entre las niñas, niños, adolescentes con la familia, el grupo de pares, la escuela y la comunidad; y fortalecer las habilidades y conductas protectoras que les permitan evitar o afrontar situaciones de vida que los pongan en riesgo de maltrato y conductas violentas.
Municipios con actividades programadas	Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán, Villa de Álvarez
Municipios en los que se atendió la temática	Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán, Villa de Álvarez

Presupuesto Autorizado	\$370,000.00
Total Ejercido	\$302,671.47
Reintegrado	\$67,328.53

Estrategia de Prevención	
Principales Actividades	• Aplicación del Taller interactivo “Desarrollo de Habilidades de Buen Trato a las Familias de las Niñas, Niños y Adolescentes, padres de familia y cuidadores de las familias en situación de riesgo y vulnerabilidad social”. • Promoción de la campaña “Hagamos un Buen Trato con la Familia, escuela, amigos y en la comunidad” • Realización de Actividades culturales, artísticas; encuentros y/o Convivencias Deportivas, y Actividades Lúdico Recreativas que promuevan la convivencia humana y el Buen Trato. • Encuentros Estatales con familias que concluyeron los talleres de desarrollo de habilidades y la dispensa de los Buenos tratos en los municipios. • Realización de sesiones educativas para el fomento de la cultura de los Buenos Tratos. • Impresión y Reproducción de materiales de difusión, educativos y didácticos.
Principales Resultados	• Se implementó el Taller de Desarrollo de Habilidades en los 10 municipios del Estado. • Se sensibilizó e informó a la población de los 10 municipios de estado sobre la cultura del Buen Trato, a través de los materiales impresos y promocionales. • Se logró mayor integración entre los participantes de los Talleres de Desarrollo de Habilidades, y actividades encaminadas al Buen Trato; poniéndose en práctica los conocimientos adquiridos a través de las actividades culturales, encuentros deportivos y actividades recreativas. En forma corresponsable con los SMDIF. • Una mayor unidad, sentido de pertenencia y reconocimiento entre los integrantes de los Talleres durante el Encuentro Estatal de Familias, que permitió una retroalimentación de conocimientos, actitudes y habilidades desarrolladas. • A través de las sesiones educativas se logró mayor participación de público en general en actividades de la temática de Promoción del Buen Trato, incidiendo en modificar cambios

2013

Estrategia de Prevención

	de conducta para la sana convivencia al interior de las familias. No se realizó la impresión y reproducción de materiales, debido a fallas en los equipos de cómputos, servicio de internet que permitiera descargar los archivos. Además del envío a destiempo para la adecuación de diseños y autorización en tiempo y forma.
Retos para el Ejercicio Fiscal 2014	- Fortalecer la Temática de Promoción del Buen Trato - Establece convenio con los Sistemas DIF Municipales a fin de que colaboren más con los responsables operativos para la aplicación adecuada del plan de trabajo y con ello mejorar las metas planteadas en el Plan Anual de Trabajo. - Establecer Convenio con Escuelas (Secretaría de Educación) con el propósito de que permitan el acceso a los promotores para impartir los temas de la Convención, así como para impartir los Talleres. - Solicitar a DIF Nacional que los recursos económicos se asignen con más tiempo es decir desde el 2º. Trimestre y que modifiquen sus reglas de operación afín de que pueda ejercer el recurso en la comprar de artículos promocionales ya que estos benefician más a la población a solo darles un papel (díptico, trípticos etc.) - Mejorar los eventos de la Semana del Buen Trato, solicitando que las fechas no coincidan con otros eventos de otra temática. Lo que limita su adecuada realización y asignación de recursos. - Evitar la rotación de personal en los municipios responsables de la temática, ya que impacta en la continuidad y las metas. - Que el SEDIF proporcione los elementos técnicos respecto al poyo en diseño gráfico de los materiales autorizados por SNDIF y promocional; ya que este servicio genera un costo extra con los proveedores, sin garantizar que se les dará el trabajo.

Estrategia de Fortalecimiento Institucional

Principales Actividades	- Capacitación del SEDIF a operativos de los SMDIF en el manejo de la metodología y herramientas didácticas del Taller de Desarrollo de habilidades - Asistencia al Taller impartido por DIF Nacional para formar facilitadores Estatales y Municipales en el manejo de la metodología y herramientas didácticas. - Asistencia al Taller de Capacitación Regional del SNDIF sobre alcances , avances en la operación de la temática - Visitas de seguimiento a las comunidades y espacios donde opera la temática.
Principales Resultados	- Se capacitó a todo el personal operativo sobre la temática de Promoción de Buen Trato, y se ha proporcionado asesoría constante al personal sobre dudas, metodología y llenado de formatos. - Se asistió al Taller impartido por DIF Nacional, donde se retomaron conceptos, se reforzó metodología y se aplicó vivencialmente la Despensa de los Buenos Tratos. Lo cual se replicó con los operativos municipales. - Desafortunadamente se canceló la Taller de Capacitación Regional del SNDIF y no se logró la meta.
Retos para el Ejercicio	Capacitar constantemente al personal operativo en el llenado del formato de informe único. Y dar seguimiento a las capacitaciones sobre diversos temas enfocados al Buen

Estrategia de Fortalecimiento Institucional

Fiscal 2014

Trato.

- Que el SNDIF informe cualquier modificación de formato oportunamente, ya que este año fue complicado porque estuvieron cambiando constantemente sin una capacitación proporcionada a los operativos estatales, lo que dificulta los procesos de información.
- Sugerir a DIF Nacional que también apoye con convenios con la Secretaria de Educación para que faciliten el acceso a escuelas para poder dar cumplimiento con las metas del PAT, así mismo a los Sistemas Estatales con copia a los sistemas Municipales para que colaboren con los transportes para las visitas y traslados a los lugares donde se tenga que impartir la temática. Ya que últimamente DIF Nacional se limita con oficios para solicitar información inmediata y se trata de dar cumplimiento a lo solicitado pero si no se cuenta con los medios adecuados no se puede dar cumplimiento a lo Programado.
- Establecer convenio interinstitucional para que los municipios apoyen a los responsables operativos con equipos de cómputo ya que hay municipios que solo cuentan con un equipó para trabajar 5 6 temáticas, lo que retrasa el envío de información.
- Que el Buen Trato sea un estilo de vida en todas las acciones que se emprendan, siendo congruentes con lo que predicamos y practicamos. Incluyendo todos los niveles del SEDIF y SMDIF.